

Latacunga, 25 de mayo de 2017

Señor
CARLOS ALFONSO ERAZO SANCHEZ
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, legalmente reunida el veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de dos años, de acuerdo al artículo 15 del estatuto social de la compañía. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Primera del cantón Patate, el primero de agosto del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo el número cuatrocientos treinta y nueve (439), el ocho de agosto del año dos mil trece. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo quince de referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



LAURA PAMELA LLERENA BARBA
PRESIDENTA

Yo, **CARLOS ALFONSO ERAZO SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** Latacunga, 25 de mayo de 2017



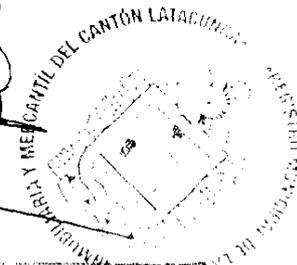
CARLOS ALFONSO ERAZO SANCHEZ
GERENTE GENERAL
c. c. 180141470-5

NOMBRES : **CARLOS ALFONSO ERAZO SANCHEZ**
NÚMERO DE CÉDULA: 180141470-5
NACIONALIDAD : ECUATORIANA
DOMICILIO : PANAMERICANA SUR S/N SECTOR LA CANGAHUA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Ab. **Hector Jamil Negrete**
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



Registro Mercantil
-548-
-316-
29 mayo 2017

2.

57/06/17

Nº TRAMITE: 35289-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

